

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

La CORPORACION ESPIRITU SANTO "CORPOCES" en cumplimiento de sus obligaciones estatutarias presenta su informe anual de resultado de la vigencia 2017.

En él se destaca el desarrollo de los programas de educación a la primera infancia y educación formal.

Descripción de los contratos 2017.

CONTRATO	DESCRIPCION	IMPACTO																			
Contrato de Aporte N° 602 – 603- 604- 624 con el ICBF – Educación a la primera infancia	<p>Se realizó 4 contrato de aporte con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF" Con el objeto de prestar el servicio de atención a niños y niñas menores de 5 años, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con el lineamiento, el Manuela operativo y las directrices establecida por el ICBF, en el marco de política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia, "DE CERO A SIEMPRE", en el servicio desarrollo infantil en medio familiar y centros de desarrollo infantil.</p> <p>El valor aportado por el ICBF por cada contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONTRATO</th> <th>VALOR</th> <th>ADICION CUPOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>602</td> <td>\$ 1,565,655,946</td> <td>\$ 615,661,735</td> </tr> <tr> <td>603</td> <td>\$ 655,268,068</td> <td></td> </tr> <tr> <td>604</td> <td>\$ 2,391,980,392</td> <td>\$ 95,772,886</td> </tr> <tr> <td>624</td> <td>\$ 3,024,724,602</td> <td>\$ 163,305,500</td> </tr> </tbody> </table> <p>Durante la vigencia de cada contrato se asignaron recursos por dotación no fungible de la siguiente manera por contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONTRATO</th> <th>DOTACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>602</td> <td>\$ 43,125,075</td> </tr> </tbody> </table>	CONTRATO	VALOR	ADICION CUPOS	602	\$ 1,565,655,946	\$ 615,661,735	603	\$ 655,268,068		604	\$ 2,391,980,392	\$ 95,772,886	624	\$ 3,024,724,602	\$ 163,305,500	CONTRATO	DOTACION	602	\$ 43,125,075	<p>1. Se Garantizó una atención oportuna con calidad en los servicios de atención en el marco de los derechos de los niños y niñas en primera infancia, al desarrollo integral, definiendo como derechos impostergables: la salud, la nutrición, la educación inicial, la protección contra los peligros físicos y la garantía del registro civil en el primer mes de nacido</p> <p>2. Fortalecimiento familiar y comunitario en ambientes protectores de niñas y niños, desde los cuales se concretan las acciones que le dan sentido a la educación inicial en los entornos del hogar y lo comunitario.</p>
	CONTRATO	VALOR	ADICION CUPOS																		
	602	\$ 1,565,655,946	\$ 615,661,735																		
	603	\$ 655,268,068																			
	604	\$ 2,391,980,392	\$ 95,772,886																		
624	\$ 3,024,724,602	\$ 163,305,500																			
CONTRATO	DOTACION																				
602	\$ 43,125,075																				

	<table border="1"> <tr> <td>604</td> <td>\$ 56,861,210</td> </tr> <tr> <td>624</td> <td>\$ 3,024,4602</td> </tr> </table> <p>La CORPORACIÓN ESPÍRITU SANTO aporó el 2% de recursos en cada contrato ejecutado de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONTRATO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>602</td> <td>\$ 43.626.354</td> </tr> <tr> <td>603</td> <td>\$ 13.105.361</td> </tr> <tr> <td>604</td> <td>\$ 47.839.608</td> </tr> <tr> <td>624</td> <td>\$ 63.760.602</td> </tr> </tbody> </table> <p>Igualmente la CORPORACION ESPIRITU SANTO, se dio avance en caracterizar las prácticas pedagógicas y procesos de cualificación al talento humano contratado para cada uno de los contratos.</p>	604	\$ 56,861,210	624	\$ 3,024,4602	CONTRATO	VALOR	602	\$ 43.626.354	603	\$ 13.105.361	604	\$ 47.839.608	624	\$ 63.760.602	<p>3. Sensibilización y movilización a la comunidades de norte de Santander y Cúcuta con la estrategia de cero a siempre con el propósito de transformar las concepciones y formas de relación con las niñas y los niños más pequeños y fortalecer la familia como actor fundamental en el desarrollo infantil temprana.</p>
604	\$ 56,861,210															
624	\$ 3,024,4602															
CONTRATO	VALOR															
602	\$ 43.626.354															
603	\$ 13.105.361															
604	\$ 47.839.608															
624	\$ 63.760.602															
<p>Contrato de servicios educativos suscrito con el Municipio de Cúcuta N° 643 – Educación formal</p>	<p>Se ejecutó el contrato por medio de la propuesta presentada por Corporación Espíritu Santo "CORPOCES" a la secretaria de educación de Cúcuta a través de la implementación del Modelo Educativo flexible "Escuela Integral" dirigido a la población joven y adulto en extra edad del municipio. la ejecución del programa se realizó con las fases de alistamiento, implementación y evaluación definida en el cronograma de actividades aprobado para la puesta en marcha de la propuesta se asignó talento humano idóneo y competente y el material didáctico requerido. Se consolidó como una alternativa flexible pertinente y posible para la educación de joven y adultos.</p> <p>La canasta educativa aprobada se ejecutó teniendo en cuenta la siguiente propuesta económica.</p>	<p>1. Garantizar la atención educativa a 12.090 jóvenes y adultos en extra edad a través de la implementación y ejecución del modelo educativo escuela integral, conforme a los establecidos en el Decreto 3011 en el municipio de Cúcuta, "por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones".</p>														

CORPORACIÓN ESPÍRITU SANTO - CORPOCES		
CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CUCUTA		
PROPUESTA ECONOMICA		
RUBRO	Costo Rubro por Alumno	
Talento Humano General	Director General del Proyecto	3,570
	Coordinador de Seguimiento	12,494
	Docentes-Tutores	175,703
	Administrativos	10,263
	Profesionales de seguimiento	12,494
Canasta	Sistema Básico de Información	7,370
	Capacitaciones	24,122
	Material educativo Módulos	235,000
	GASTOS LEGALES	72,155
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN		48,104
TOTAL PROPUESTA		601,275
OBSERVACIONES:		
* SE ESTABLECE 1 MES DE ALISTAMIENTO CONFORME AL CONOGRAMA		
* SE INCREMENTA A LA POBLACION RURAL UN 30% RUBRO SOBRE EL TOTAL LA CANASTA (\$781.658)		

2. La focalización de estudiantes de todos los ciclos (CLEI 2, 3, 4,5 Y 6) atendidos en 36 instituciones educativas oficiales urbanas y rural del municipio.

3. la garantía de la gratuidad de la educación y de la entrega del material requerido para cada estudiante.

Se realizó ejecución, seguimiento, control y entrega de los informes requeridos como garantía contractual de cumplimiento de cada uno de los contrato realizados del 2017.

Revisado y aprobado a 30 de marzo del 2018 por:


MILENA VEGA PEREZ
Representante legal

